

Programa de **Pasantías** en **Investigación** para estudiantes de la **FAU**

Objetivo del Programa

Que estudiantes de grado complementen y/o profundicen su formación académica curricular a través del desarrollo de actividades de investigación vinculadas a líneas temáticas prioritarias definidas anualmente.

Líneas temáticas propuestas para el ciclo lectivo 2020

1-Vivienda de interés público

2-Diseño sustentable

3-Densidad urbana / expansión territorial

4-Tecnología y materialidad

5-Ciudad y espacio urbano

Procedimiento de Inscripción

- La coordinación general del programa estará a cargo de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FAU-UNLP, estando la coordinación específica a cargo de la Prosecretaría de Investigación.
- Se podrán inscribir estudiantes que al momento del cierre de la convocatoria a la Pasantía posean el 50% de las materias de la carrera aprobadas, corroborado con un certificado analítico obtenido desde el SIU-Guaraní.
- La inscripción a la convocatoria se realizará mediante la presentación del *Plan de Trabajo*, en el formato establecido (papel y digital) y dentro del período estipulado, en la Prosecretaría de Investigación.
- La selección será realizada por la Comisión de Investigación del Consejo Directivo de la FAU, la que en caso de ser necesario invitará a otros miembros del mismo.

Sede y Dirección de las Pasantías

- Podrán ser sede de Pasantes de Investigación los Institutos, Centros, Laboratorios, Cátedras y Talleres de nuestra Facultad.
- La dirección podrá estar a cargo de Docentes Investigadores Categorizados, Docentes en categoría de Profesor ó JTP. En el caso de JTP quienes se hayan presentado a este cargo y fueran considerados dentro del orden de mérito por las comisiones asesoras correspondientes, hayan obtenido o no el cargo ordinario. Asimismo, podrán desempeñar la dirección, docentes con título de posgrado.

Obligaciones

La duración de la pasantía será de cuatro (4) meses y la carga horaria semanal será de seis (6) horas, más las que requieran los cursos obligatorios¹.

- Se deberán cursar y aprobar los seminarios *Metodología de la Investigación y Escritura Académica*; ambos con una carga de 30 horas y carácter gratuito.
- La presentación del *Informe Final* será realizada en el formato establecido y dentro del período estipulado, en la Prosecretaría de Investigación.
- La evaluación de los informes finales de las pasantías será realizada por la Comisión de Investigación del Consejo Directivo de la FAU.

CRONOGRAMA 2020

	1° llamado	2° llamado
Apertura convocatoria	20/noviembre/19	17/abril/20
Cierre convocatoria	20/diciembre/19	17/mayo/20
Resultados	20/febrero/20	17/julio/20
Inicio de actividades	1/marzo/20	1/agosto/20
Finalización de actividades	30/junio/20	30/noviembre/20
Entrega de Informe	7/septiembre/20	8/febrero/21

¹ Cada pasante recibirá un estipendio de monto fijo establecido por la FAU. No se abonarán adicionales por antigüedad, aguinaldo, vacaciones, ni beneficios sociales y no se efectuarán descuentos jubilatorios.